



A.P.A.G.M.

GUIAS de MONTAÑA



**BOLETIN N° 10
2° SEMESTRE**

2010

ASOCIACIÓN PROFESIONAL ARAGONESA DE GUIAS DE MONTAÑA



A.P.A.G.M.
**ASOCIACIÓN
PROFESIONAL
ARAGONESA DE
GUIAS DE MONTAÑA**

PORTADA
Juan Bazan

SEDE SOCIAL
C/ SAN NICOLAS 13
22700 JACA
(HUESCA)
Teléfono:
974361336
Fax: 974357049
infoapagm@yahoo.es

Boletín APAGM
Número 10
2º semestre de 2010

Colaboran en este número:

Jose Maria Miró
Julio Armesto
Javier Garrido
Joaquín Colorado
Carles García
Oscar Morales

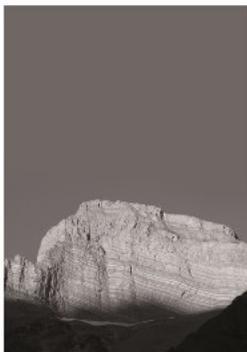
Maquetación y diseño:
Carlos Ibarra

Asociación Profesional
Registrada en el Ministerio de
Trabajo con el N° 4663

1 Presentación



2-6 Noticias



7-13 Interés general



e

e

i

d

n

i

A todos los guías de Montaña de Aragón:

Nuestra Comunidad Autónoma es, junto con la de Cataluña la que más Guía tiene dentro del Estado Español. Entre ambas comunidades vecinas somos más del 70% de los Guías del Estado y Aragón es más de 35% de ellos. Esto nos hace ver la realidad, que los Guías vivimos independientemente de nuestro origen, allí donde están las Montañas.

A la vez nos hace vivir en una situación a veces incómoda; en otras comunidades autónomas, no hay apenas regulación o regulaciones muy suaves e imprecisas y aquí tenemos que cumplir unos requisitos muy claros de tipo administrativo (registro), con cargas económicas no pequeñas (seguros) y con títulos importantes de los que nos sentimos orgullosos, pero es así.

Quiero recordaros a todos que los Guías individuales (autónomos) deben inscribirse igualmente en el registro de Turismo Activo de Aragón y cumplir los requisitos que allí se indican. Los Guías de otras comunidades y países que nos visiten para trabajar deberán cumplirlos igualmente.

Nosotros debemos dar ejemplo y ser los primeros en adaptarnos a la legalidad.

Si tenéis dudas de cómo hacerlo, podéis consultar con la oficina de la APAGM por email en infoapagm@yahoo.es

Un saludo a todos y que tengáis un buen invierno.

Julio Armesto Arranz
Presidente de la APAGM



A.P.A.G.M.



ESTRUCTURA Y ORGANIGRAMA APAGM

Para que todos los socios conozcan la organización actual de la APAGM os ponemos este resumen. La Asociación es de todos y debemos estar al corriente de cómo se organiza:

COMPOSICION JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE: Julio Armesto Arranz
VICEPRESIDENTE: Salvador López Ruiz
SECRETARIO: Fernando Casaus Aparicio
TESORERO: Martin Rufas Giménez
VOCALES: Javier Garrido Velasco
José María Miró
Manuel Suarez Meana

SECRETARIA TECNICA: Marlen Gómez

CONTABILIDAD: Angel Allué.

Oficina:

La APAGM comparte la oficina con la AEGM de manera temporal en:

C/ San Nicolás 13 - 22700 Jaca.

Teléfono: 974 361 336

Email: infoapagm@yahoo.es

Web: Se está trabajando en ella y pronto se tendrá operativa.



NOTICIAS ARAGON

HABILITACIONES DE TURISMO PARA LOS GUÍAS DE MONTAÑA EN EJERCICIO PROFESIONAL SIN TITULACIÓN.

El Decreto de Regulación del Turismo Activo de Aragón 55/2008 del 1 de abril preveía que para aquellos Guías en ejercicio profesional demostrable mediante certificados de vida laboral de la SS, podrían presentar una solicitud para obtener una habilitación profesional que les permite ejercer legalmente de acuerdo al Decreto. u8232. El periodo de presentación de estas solicitudes termina el 31 de diciembre y la APAGM ya está trabajando desde hace un tiempo para informar a los interesados.

Esto es una buena noticia ya que ningún compañero se va a quedar sin estar en situación de transparencia legal en Aragón y ya nadie podrá comenzar a trabajar sin estar en posesión de la titulación o habilitación.

La APAGM una vez ha sido decisiva para que este proceso se haya terminado de manera adecuada a los intereses de la regulación de la profesión.

CONGRESO DE SEGURIDAD EN MONTAÑA DE ARAGÓN

Este otoño se ha desarrollado en Zaragoza el primer Congreso Internacional de Seguridad en Montaña. El objetivo del mismo era movilizar a los agentes sociales para sacar conclusiones relativas a la seguridad en montaña, el rescate y, sobre todo, la prevención.

En el mismo ha habido ponencias de diferentes estamentos e instituciones, así como agentes sociales y las asociaciones profesionales AEGM y APAGM han estado implicadas también. Con una ponencia de Miguel Ángel Díaz Latorre, Guía de Media Montaña UIMLA y miembro de la Junta Directiva de la AEGM, que impartió una ponencia sobre la Figura del Guía de Montaña y la seguridad. La APAGM estuvo representada por diferentes miembros de la asociación y del la Junta Directiva.

El Congreso ha sido interesante y se aprecia el interés y sensibilidad del Gobierno de Aragón en todo lo referente a los temas de Montaña.



CONGRESO DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

Tras la experiencia de los dos Congresos anteriores (Jaca 2006 y Huesca 2008) se ha desarrollado un tercer Congreso de Enseñanzas Deportivas en Aragón. Se celebró el pasado otoño y contó con la presencia de la AEGM y APAGM.

Este año la organización decidió abrirlo a otras especialidades deportivas, por ello, la figura de la montaña, aun con una representación numerosa quedó algo enmascarada.

La APAGM opina que estas iniciativas son muy buenas para la Enseñanza y por ello para la profesión pero que la Montaña tiene unas especificidades muy diferentes a las otras Enseñanzas y profesiones deportivas.

PROYECTO DE DECRETO DE REGULACIÓN DE SENDEROS DE ARAGÓN:

El Gobierno de Aragón va a regular el marcaje, señalización y mantenimiento, así como la catalogación de los senderos de Aragón. Siempre se refiere a lo que es senderos balizados, dentro de una red de senderos, no a los caminos libres o itinerarios de montaña.

Este Proyecto, aún en Borrador, ha sido revisado por la APAGM para ver en lo que puede afectar al trabajo de los Guías de Montaña. Lo hemos encontrado correcto en general, ya que no es bueno que se balicen en exceso los senderos, que se doblen las señales o que no se mantengan los senderos balizados.

La APAGM ha quedado integrada dentro de la Mesa de Evaluación de Proyectos dentro del grupo de agentes sociales a consultar y así aparece reflejado en el Proyecto.

PROYECTOS DE DECRETO DE PROTECCIÓN DEL UROGALLO EN ARAGÓN.

El Departamento de Medio ambiente del Gobierno de Aragón está elaborando un Borrador de Decreto para la Protección del Urogallo. Este borrador ha sido remitido por la DGA a la APAGM como agente social a consultar en todo lo que afecta a la montaña.

La APAGM, siempre partidaria de la Conservación del Patrimonio natural y de las diferentes especies, está estudiando este borrador para analizar, en el caso de las zonas a proteger, cómo puede afectar al trabajo de los Guías de Montaña. Cuando lo tengamos estudiado se remitirá un informe al Departamento de Medio Ambiente e informaremos a todos los socios.

PÁGINA WEB APAGM.

Se está trabajando intensamente para finalizar la página web de la APAGM y esperamos que para antes de Navidades pueda estar operativa.

Se necesitan fotos de todos los Guías (tanto las personales para ponerlas junto a su dirección y email) como de guías trabajando para adornarla adecuadamente.

Se os pide colaboración.

NACIONALES

REFUGIOS

El refugio del Postero Alto dependiente de la federación andaluza de montañismo prolonga su cierre debido a las obras de mejora que se iniciaron antes del verano.

En el macizo occidental de Picos de Europa ya se encuentra finalizada la reconstrucción del pequeño refugio vivac de piedra que se encontraba al pie de la cara sur en la zona de Vega Huerta, 4 plazas de litera de hormigón que serán de utilidad para acometer escaladas en la muralla sur. Se ubica en el mismo lugar que el antiguo en las cercanías de la fuente.

APERTURA DE NUEVA FERRATA EN PICOS DE EUROPA

En la localidad de la Hermida al pie del macizo oriental de Picos de Europa se ha abierto una nueva ferrata, al ser una experiencia piloto en la zona el acceso está regulado a través de un centro de visitantes, para profesionales con sus clientes el acceso es libre presentando en dicho centro de recepción, pólizas y copias de recibo de los seguros de RC y Accidentes así como los TC's o recibo de autónomos en su caso. Más información en www.ferratalahermida.com

RESUMEN DE ACCIDENTES CAUSADOS POR ALUDES 2008/2009

Durante la temporada 2008/2009 hubo 39 personas involucradas en 25 accidentes por aludes en España, de las cuales 5 resultaron muertas (cifra ligeramente por encima de la media de los últimos 19 años que se encuentra en 4,2 víctimas mortales por temporada). Los accidentes mortales se registraron en diferentes cordilleras: uno en el sistema ibérico, uno en el sistema central, uno en Picos de Europa, y dos en los pirineos (uno en Aragón y otro en Cataluña). Sobre las circunstancias de los accidentes, la mayor parte se produjeron en la práctica del esquí fuera pista/ travesía, tendencia observada en los últimos años. Respecto al grado de peligro previsto, la mayoría se han producido en situaciones de peligro NOTABLE (3), como es habitual temporada tras temporada.

(Institut Geologic de Catalunya)
Reproducido de ACNA nº 2 por su interés con permiso expreso y escrito del autor.



INTERNACIONALES

REGULACION PARQUE PROVINCIAL DEL ACONCAGUA EN ARGENTINA

Ha salido publicada la nueva regulación del Parque Provincial del Aconcagua sobre el trabajo de los Guías no Argentinos en dicho Parque.

Con la legislación actual, el trabajo profesional de un Guía extranjero no está permitido en el Aconcagua y debemos estar atentos a ellos para no tener problema cuando vayamos allí.

Se puede solicitar a la AEGM esta normativa en caso de que no hayamos recibido la circular informativa.

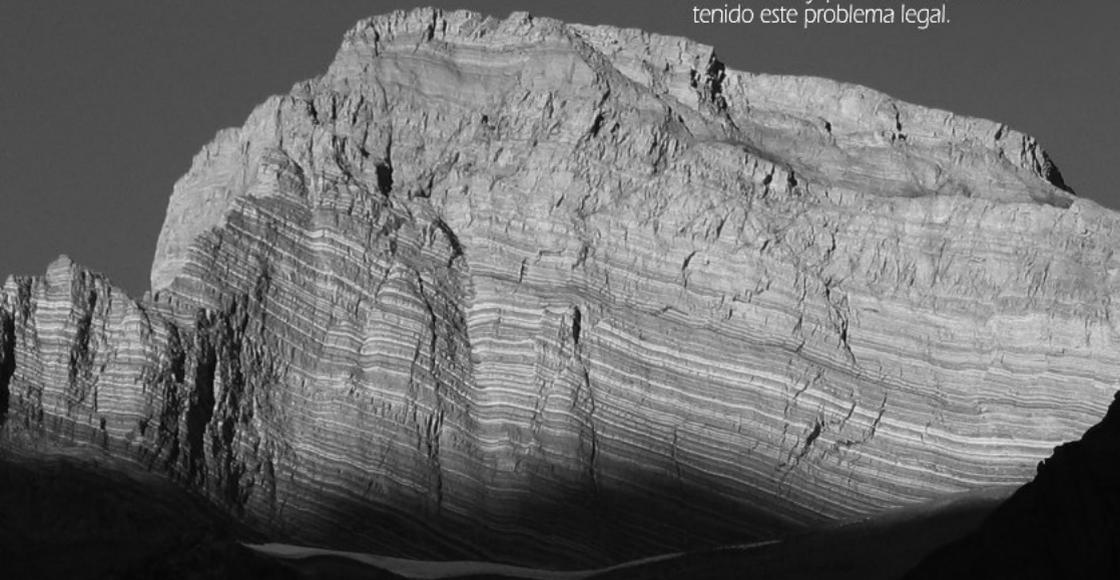
ACCIDENTE EN EL MONT BLANC

Todo comienza con el rescate del cadáver de un alpinista, que resulta ser un guía de origen polaco que formaba parte de un grupo que ascendía al Mont Blanc por la ruta normal de Gouter (el grupo estaba compuesto por tres clientes australianos captados en origen y dos guías polacos, (titulados en polonia pero sin acreditación internacional, no nos consta que tipo de titulación poseían).

La Gendarmería francesa al realizar el consiguiente atestado y ver la falta de cualificación internacional del compañero del fallecido arrestó a este guía "superviviente" y presentó cargos contra el que llevan aparejadas la petición de un año de cárcel y 15000 euros de multa. Este suceso nos recuerda dos cosas:

- Que para ejercer en los países donde hay regulación de la profesión (países alpinos, España en Aragón o Catalunya) hay que estar legal y tener una equivalencia del diploma.

- La importancia de las credenciales internacionales ya que si estos guías polacos hubieran sido guías UIAGM tendrían automáticamente la equivalencia en Francia y por lo tanto, no habrían tenido este problema legal.



ENSEÑANZA DE LA ESCALADA: PAUTAS DE ADAPTACIÓN A NIÑOS Y JÓVENES

El conjunto de recomendaciones que aquí se exponen no solo están pensando en la seguridad; también persiguen como objetivo saber qué tiene que aportarle el profesor al niño o joven en función de la edad que tenga, con el fin de establecer las bases necesarias para que escalar termine siendo para él un deporte que practique de verdad (y no un capricho que vino y se fue).

Como actividad físico-deportiva enfocada a público infantil y juvenil, la escalada constituye sin duda una de las prácticas más completas, y por tanto de las que puede aportarles mayor beneficio:

- Coordinación.
- Sentido del equilibrio.
- Habilidades psicomotrices.
- Velocidad.
- Mejora física global.
- Autoestima.
- Control emocional.
- Orientación espacio-temporal.
- Compañerismo, trabajo en equipo.
- Desarrolla y enriquece a los futuros adultos.

No en vano, cada vez se ven más en Europa pequeños rocódromos o plafones incorporados al equipamiento deportivo de los colegios de enseñanza primaria (desde los 5 años), donde la iniciación a esta actividad, en contra de lo que muchos pudieran pensar, pasa por el boulder, entendiéndose aquí este únicamente como forma de escalada sin cuerda, y cerca del suelo.

Los beneficios antes enumerados lo serán en mayor o menor grado dependiendo de la edad del niño-joven, o dicho de otra forma: a cada edad le corresponde una fase evolutiva distinta, y por tanto a la hora de escalar, el profesor tendrá que preocuparse de en qué y cómo incidir más sobre el niño. Como ejemplo para comprender mejor esto, os doy algunas pinceladas sobre lo que NO ESTARÍA BIEN HECHO, en los primeros contactos del niño con la escalada:

- Ponerle un arnés, atarle en polea, y casi obligarle a que suba de cualquier forma hasta una cierta altura.

- Hacerle de menos porque otro ha subido más alto que él.

- Utilizar plafones de inclinación inferior a 90° (riesgo de golpeo con las presas en caso de caída).

- Que use magnesio.

- Ponerle unos pies de gato que le aprieten, aunque sea mínimamente.

- Que haga tracciones dominadas o que se suba por un campus.

- Pretender que aprenda técnicas gestuales específicas.

POR EDADES

Pero a la hora de precisar con más detalle, tenemos que establecer unas etapas más o menos delimitadas. Siempre pensando en la escalada, la primera clasificación distingue entre infancia y adolescencia (consideraremos esta última desde los 12 años), y a partir de estas tendremos cuatro grupos distintos, numerados del 1 al 4, siendo esta la nomenclatura que utilizaré para referirme a unos y otros momentos del alumno en función de su edad:

INFANCIA:

- Desde los 4-5 años hasta 6-7 años. Aquí se trata de que jueguen y se diviertan escalando, en el rocódromo, cerca del suelo y utilizando la cuerda lo menos posible. En el monte, es mucho más importante que se acostumbren a caminar de forma autónoma y con soltura. No recomiendo que los niños se inicien en la escalada antes de los 4-5 años.

- Desde los 6-7 años hasta 11 años. Tienen un sentido del equilibrio bien desarrollado, y diferencian izquierda, derecha, delante y detrás. Pueden llevar una mochilita muy ligera. Aunque todavía aprenden jugando, en el rocódromo ya se les puede proponer ejercicios que impliquen un cierto grado de esfuerzo físico. Dentro de este rango de edad, a los más pequeños conviene hacerles trabajar en plafones que desplomen ligeramente (95°), para evitar que se golpeen con presas grandes al caer. Y en general, tampoco hay que abusar de la cuerda.

ADOLESCENCIA:

- De 12 a 14 años. Las chicas suelen ser más precoces (sus cambios hormonales y de los caracteres sexuales les llegan antes que a ellos). En cualquier caso, ambos sexos empiezan a querer irse con amigos, los cuales ocuparán poco a poco el lugar de la familia. Aquí la escalada puede resultar crucial. En esta fase el profesor ya puede desarrollar con ellos en el rocódromo una metodología y contenidos propios de un verdadero curso de iniciación, parecido al de los adultos, pero con las necesarias adaptaciones: aún es pronto para que sean autónomos en la roca natural. Ahora más que nunca hay que velar para que se dosifiquen lo mejor posible... son adolescentes, y por lo tanto, ¡¡¡ invencibles!!!

- De 15 a 18 años. Hasta ahora, en mayor o menor medida, había que entretenerlos para que no se aburriesen. Pero a partir de ahora los jóvenes empiezan a comprender el sentido de las cosas, al mismo tiempo que su desarrollo anatómico y muscular les permite empezar a llevar un plan de entrenamiento físico bien programado. Adquieren conciencia del peligro, y por tanto a admitir la importancia de la seguridad. Es el momento de enseñarles más a fondo algunas técnicas y maniobras, pero sobre todo a que adquieran un necesario sentido de la responsabilidad. Sin duda alguna, la escalada les va a mantener centrados, y les ayudará a madurar como personas, en esta edad tan complicada.

LOS PADRES

Los hay que pretenden desde el principio convertir a su hijo en un auténtico escalador. Este es el gran error de concepto en el que incurren muchos padres, especialmente si estos ya son escaladores.

Si un padre introduce hasta la saciedad la escalada en su hijo en los grupos 1 y 2, casi seguro que cuando alcance la adolescencia estará tan saturado que no querrá saber nada de los empeños de su padre. Muy al contrario, conozco muchos casos de grandes escaladores, que jamás incitaron a sus hijos a que lo probaran y, llegado cierto momento (grupo 3), estos mismos lo pidieron, para después, una vez adultos, acabar convirtiéndose en mejores escaladores que sus padres. No hay que imponer, sino proponer. Otro error muy común: muchos padres no se han parado a diferenciar entre ir a escalar con su hijo, o ir a escalar con sus amigos, acompañándole su hijo. Por una parte, el niño necesita su tiempo y dedicación (grupos 1, 2 y 3), y no debe estar "de pegote" en otro tipo de salida con adultos.

Por otra parte, desaconsejo absolutamente la presencia de niños a pie de vía mientras escala uno de los padres, ni siquiera en los casos en que pudiera estar el otro progenitor a su cuidado (¡¡¡tampoco bebés!!!). Renunciemos a nuestro ego de padres, en beneficio de nuestros hijos.

EL PROFESOR

El binomio padre-profesor no funciona bien a la hora de aplicarlo sobre nuestros propios hijos: estos reconocen nuestra autoridad como padres, pero no como su profesor (en los cuatro grupos).

Si un padre escalador quiere que su hijo aprenda a escalar, debe ponerle en manos de un tercero: un profesor de escalada, que además esté especializado o tenga la experiencia suficiente como para saber enseñar a esas edades. El profesor siempre será un modelo de comportamiento a imitar por parte del niño, mucho más eficaz que el padre. Obviamente, el padre podrá al mismo tiempo ir con su hijo a escalar... mientras este aprende por otro lado con su profe. Pero estas salidas "familiares" a la roca natural deberían ser:

- Grupo 1: casi inexistentes.
- Grupo 2: muy ocasionales.
- Grupo 3: con más frecuencia.
- Grupo 4: Si de verdad está "enganchado", aquí pueden ser frecuentes y/o compartirse con el grupo de amistades que se esté creando en torno al hijo.

EL ROCÓDROMO

Las estructuras artificiales de escalada constituyen un invento de mediados de la década de los ochenta. Inicialmente pensado para la competición, en la actualidad, y siempre que su diseño sea el adecuado, un rocódromo ha pasado a convertirse en una herramienta que ofrece posibilidades casi ilimitadas. Gracias a él, junto con el seguimiento técnico de profesores especializados, muchos padres que dejaron de ir al monte hace años no solo se han reencontrado con pasiones olvidadas, sino que este nuevo concepto les ha permitido acercar a sus hijos a la escalada. Dicho de otro modo, sin la existencia de este tipo de instalaciones, el mundo en que vivimos hoy hubiera impedido tanto el reencuentro de aquellos, como muy probablemente el acercamiento de estos.

Obviamente, el rocódromo ha traído también la escalada a ese público joven cuyos padres no tenían vinculación previa alguna. La experiencia en actividades con niños y jóvenes acumulada en el Centro de Formación y Entrenamiento Espacio Acción nos ha llevado a comprobar las excelencias de un correcto aprendizaje de la escalada sobre este tipo de público, incluso ante cuadros de hiperactividad, problemas de concentración, autismo, etc.

Para alguien que se dedique profesionalmente a la enseñanza de la escalada en sus diversas facetas, no existe mayor satisfacción que comprobar cómo, gracias a la escalada, ese niño que unos padres pusieron en tus manos hace unos años, se está convirtiendo en una persona adulta y sanamente formada mental y físicamente.

Conclusión: si les damos a conocer muy poco a poco los secretos del mundo de la escalada, proporcionaremos a los jóvenes la motivación necesaria para que en el futuro se sientan allí arriba, quizá, casi como nosotros.

Autor: Joaquín Colorado
(Gula de Alta Montaña UIAGM.
Director Técnico de Espacio Acción)



CUERDA CORTA. LA ASIGNATURA REINA DEL GUÍA DE MONTAÑA.

“Cuerda corta es la técnica de progresión, en la que un guía (persona más segura) y un cliente (la persona menos segura; por inexperiencia, cansancio o cualquier otro motivo) se mueven juntos por terreno que es subjetiva u objetivamente peligroso, utilizando una cuerda como protección o confort del cliente, pero sin recurrir a emplazamientos de protección convencional. Técnica que en ningún caso puede ser tomada a la ligera.” (Gareth Hattingh. “the climber’s handbook”)

Exceptuando el encordamiento en glaciares, es la única técnica de progresión con cuerda, en la que ésta no está en todo momento anclada al terreno por medio de seguros intermedios.

Cuando impartimos cursos de alpinismo explicamos y hacemos comprender a nuestros alumnos que la cuerda debe ir siempre anclada al terreno desde el momento en que la sacamos de la mochila y se atan dos o más personas a ella. Tener “un accidente por compañerismo” al avanzar encordados sin meter seguros intermedios, no es una cuestión aceptable. Es por ello, que el uso de la cuerda corta, queda única y exclusivamente reservado para el guiaje profesional. Siendo parte esencial en la formación y el trabajo de un guía de alta montaña.

Al ser una técnica no utilizada por el deportista, nuestra primera tarea es explicarle en qué va a consistir, en cómo tiene que progresar y en cómo su seguridad va a estar, y nunca mejor dicho, en nuestra mano.

Normalmente el escepticismo con que el cliente recibe nuestra explicación, no es superado hasta que “vive” la situación real, en la que, con nuestra intervención, hemos evitado el desequilibrio y por consiguiendo la posible caída.

En la formación de guías, conseguir salvar este escepticismo por parte de los alumnos, futuros guías, es de igual forma, la cuestión más difícil.

¿Por qué usar la cuerda corta?

Cuando decidimos sacar nuestra cuerda de la mochila y atamos con el cliente/s, es para poder gestionar personalmente la seguridad de la cordada en todo momento y situación. Pero en multitud de casos y terrenos, planteamos progresar a largos colocando seguros intermedios, sería sin lugar a dudas impensable. En este momento será cuando empleemos la técnica de la cuerda corta.

En terreno de dificultad moderada, este sistema aporta un enorme aumento de la seguridad del cliente. Como resultado, va más relajado y concentrado, lo que le permite mantener una progresión más fluida y segura.

¿Cómo de efectiva es la cuerda corta?

Como guías debemos ser conscientes en todo momento de que no podemos eliminar el riesgo, tan solo podemos minimizarlo, gestionarlo.

Partiendo de esta premisa, tenemos que decidir si el empleo de la cuerda corta es la técnica adecuada en cada momento. Y ante la mínima duda anclaremos la cuerda al terreno.

¿Qué limitaciones tiene la cuerda en corto?

Desde el primer momento debemos ser conscientes de las serias limitaciones y riesgos que conlleva su uso.



Es difícil marcar unos límites concretos en cuanto a la utilización de esta técnica, pues los parámetros a tener en cuenta pueden ser múltiples y variados, objetivos y/o subjetivos:

- Nuestro estado físico y/o mental de ese día. Partiendo de la base de que el guía debe intentar encontrarse siempre por encima del 100%, habrá jornadas en las que el margen personal sobre ese 100% sea mayor que otras, según "tengamos el día".

- Nuestra habilidad y destreza.
- Las condiciones físicas, técnicas y psicológicas de nuestro cliente. Cansancio, enfermedad, tensión, técnica de cramponaje o trepada, etc.; son factores que nos limitarán en mayor o menor medida el uso de la cuerda en corto.

- La confianza que personalmente tengamos en el cliente.

- Las múltiples posibilidades del terreno:
- Terreno seco o nevado.

- Nieve con buena huella o nieves duras y hielos de mala penetración de los crampones.

- Aristas y crestas.
- Trepadas.

- Calidad de la roca (tramos descompuestos).

- Zonas más verticales y/o de mayor longitud.

- El factor tiempo. Sabemos de sobra que la rapidez es sinónimo de seguridad en la montaña.

El uso de la cuerda en corto nos permite minimizar los tiempos de exposición a la posible caída de piedras o hielo, además de adelantarnos al deterioro y empeoramiento de la meteo según avanzan las horas del día, manteniendo, de esta forma, un grado de seguridad óptimo en la actividad.

¿Cómo utilizar la cuerda corta?

La condición básica para que funcione esta técnica es, que en todo momento, el tramo de cuerda que une a guía y cliente/s, esté en tensión. Es la única forma de que el guía pueda actuar inmediatamente.

Se trata de evitar que la caída se produzca, nunca de detener la caída, y esto sólo es posible si nuestro brazo "nota" al cliente constantemente. Es el guía el que hace de anclaje móvil, manteniendo en todo momento una posición de estabilidad óptima.

Para ello es importante haberle dado al cliente las explicaciones oportunas antes de iniciar la actividad. Debemos hacer hincapié en que si tensamos la cuerda no es para que avance más deprisa, ni para ir tirando de él, es simplemente para notarle y sentirle.

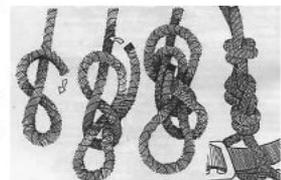
El cliente debe seguir su propio ritmo y seremos nosotros los que avanzaremos más o menos deprisa, según los imperativos y condiciones del terreno.

En todo momento el cliente intermedio debe ir por debajo de su nudo de encordamiento. Y habrá que explicarle que, de no ser así, se produciría una caída de consecuencias imprevisibles.

Como en toda cordada, la comunicación entre sus componentes debe ser fluida y concreta.

Utilizaremos cuerda de uso simple. A mayor grosor, mayor comodidad, agarre y por lo tanto mayor control.

PRIMER CLIENTE. Irá encordado al otro extremo de la cuerda por medio de un nudo de ocho por chicote.



SEGUNDO CLIENTE. Por medio de un nudo simple o de ocho por seno tenemos un bucle largo que ataremos al arnés del cliente con un pescador doble (evitaremos el uso de mosquetones para no debilitar la cadena de seguridad). La longitud de este bucle será aproximadamente de unos 30cm, quedando por encima de su rodilla. La distancia al primer cliente será la que impida pisarle o golpearle en caso de desequilibrio. De 1 a 2 m aproximadamente y máximo de 3 m en resaltes verticales.

Otro método para encordar al segundo cliente, es por medio de una cinta corta y un bloqueador mecánico (tipo ropeman con levas, duck ó shunt) o bien con un nudo autobloqueante (machard de un seno o prohaska). De esta manera el cliente dispone de movilidad a lo largo de la cuerda en caso de que necesitemos variar las distancias entre ellos.

TERCER CLIENTE. De manera igual al segundo. Recordemos que nuestro control sobre un tercer cliente empieza a ser muy limitado, y según las características del terreno deberemos limitar la cordada a dos clientes como máximo e incluso en multitud de actividades la ratio se reducirá a un solo cliente por guía.

CUARTO CLIENTE Ó MÁS. Deberán ir encordados de igual manera que los anteriores. Eso sí, con un segundo guía.

RATIOS.

No hay que hacer un análisis exhaustivo de la situación para comprobar que un solo cliente es óptimo, con dos clientes el control sobre el más alejado de nosotros empieza a ser dudoso y así sucesivamente.

Por lo tanto, máximo tres clientes y dependiendo siempre del tipo de terreno:

Pendientes de nieve moderadas con buena penetración de los crampones (hasta 40°):

1 cliente preferible; 2 en terreno fácil; 3 máximo.

Pendientes de hielo o nieve helada, con buena penetración de los crampones (hasta 30°):

1 preferible; 2 máximo.

Aristas y crestas (nieve y/o roca): de 1 a 3 dependiendo de la dificultad.

Terreno mixto: 1 preferible; 2 máximo.

Una buena manera para decidir cuántos clientes podemos encordar a la vez es preguntarnos previamente qué ocurre si el desequilibrio lo sufre el tercer o cuarto cliente. Si la pregunta genera dudas de seguridad, la respuesta es fácil.

PROGRESIÓN.

El guía progresará, tanto en ascenso como en descenso por encima siempre de los clientes, de manera que la fuerza ejercida en caso de desequilibrio sea en vertical con respecto a la posición del guía.

Tenemos que prestar especial atención a nuestras posiciones de estabilidad. Si el tirón se produce cuando ésta no es óptima, la caída puede ser peligrosa.

Es conveniente colocar a los clientes por orden según su condición física y técnica, situando al más débil cerca del guía y acortando todo lo posible la cuerda que los une.



Así mismo cuando haya diferencias importantes de tamaño y/o peso, colocaremos al cliente más pesado a continuación del guía, acortando una vez más la longitud de cuerda entre ambos.

La distancia con el primer cliente (más cercano a nosotros) será la menor posible según el terreno.

Para reducir la distancia con el segundo cliente (más alejado de nosotros) podremos utilizar el encordamiento en V (travesías, resaltes, diagonales), que consiste en sujetar en nuestra mano el tramo de cuerda que les une a ambos; controlándolos a la vez.

En travesías, nos colocaremos por encima de los clientes. En caso de no ser esto posible, por las características del terreno, debemos acortar las longitudes de los tramos de cuerda al máximo. Pudiendo utilizar de nuevo el encordamiento en V.

Iremos con el brazo que porta la cuerda activa en semiflexión, pudiendo de esta manera, absorber el tirón ocasionado por un desequilibrio.

El hecho de llevar anillos en la mano nos permite jugar con la longitud de la cuerda que nos une al cliente; nos da la ventaja, en caso necesario, de adelantarnos unos metros y nos da la movilidad necesaria en terrenos con sucesivos resaltes y cambios de pendiente..

El número de anillos que portamos serán los menos posibles, intentando no llevar más de 5.

Podremos ir sin anillos en la mano en el caso de ser un terreno más o menos uniforme (pendiente y dificultad), generalmente en corredores o canales de nieve; en los que no preveamos la necesidad de cambiar la longitud de la cuerda activa.

Lo que debemos tener claro es que ante la más mínima duda, fijaremos la cuerda al terreno. Mejor "perder" 15 segundos en parar al cliente, escalar unos metros y, usando un seguro natural o colocando un seguro flotante, asegurar a nuestro/s clientes, que correr el riesgo de un posible desequilibrio con fatales consecuencias. O bien, escalar un mini-largo (el guía se adelanta y monta un seguro/s que hacen de reunión) o, en último caso, pararemos y progresaremos como si de una escalada a largos se tratase.

No hay que descartar nada, las posibilidades suelen ser variadas. Es importante ser flexible y actuar en consecuencia, anticipándonos en todo momento a las distintas y diferentes situaciones que se presenten.

CONCLUSIÓN.

Cuando ascendemos con uno o más clientes y utilizamos la técnica de cuerda corta, estamos realizando el trabajo por excelencia como guías. La sensación certera de tener en nuestro brazo la seguridad de toda la cordada, hace que la concentración y disposición para efectuar un buen trabajo sean máximas, sin poder compararla con otras técnicas, como la escalada a largos.

Anticipación, concentración y visualización, son las cualidades que en ningún momento de la actividad podremos dejar de lado.

Felices y seguras escaladas.

Texto: Oscar Morales Moreno.
Guía de Alta Montaña UIAGM - TDIII

Fotografías: Jorge Valle García. Aspirante a Guía de Alta Montaña -TDII

